Los Patios, 27 de julio del 2026

Señores:
**PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS**

Ref. Invitación a cotizar PROCESO IMRD **SIP-IMRD-013-2026**

Cordial saludo,

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Los Patios – IMRD de Los Patios –, requiere adelantar las actividades precontractuales relacionadas con el objeto contractual **"PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SELECCIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL TORNEO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL"**

Para establecer el precio de referencia la Guía recomienda requerir a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente. Aclarando que el siguiente evento de cotización es un insumo utilizado para la estructuración del proceso en mención en ningún momento es un proceso de selección como tal.

Por otra parte, el Decreto 1600 de 2024, "Por el cual se modifica el Capítulo 1 y 3 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con las Subcomisiones Técnicas de la Comisión Nacional de Moralización y la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción" estableció que : *"En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que coticen. En todo caso, en los documentos del proceso debe quedar constancia del proceso que permitió la determinación del precio, el mecanismo seleccionado para fijarlo y la justificación de esa elección."*

En consecuencia, se solicita al proveedor leer detenidamente la ficha técnica y la descripción de cada elemento y/o servicio que se requiere para que los precios de la cotización estén acorde al mercado y a la necesidad del IMRD de Los Patios.

**Datos relevantes del evento de cotización:**

- **Entidad Requirente:** Instituto Municipal para la Recreacion y el Deporte de Los Patios – IMRD de Los Patios –
- **Objeto del Contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SELECCIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL TORNEO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL
- **Justificación de la Necesidad**: El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Los Patios – IMRD, en cumplimiento de su misión institucional de fomentar, promover y fortalecer la práctica del deporte, así como de apoyar la participación de los deportistas que representan oficialmente al municipio en competencias del

calendario deportivo, tiene la responsabilidad de garantizar las condiciones logísticas necesarias para la adecuada participación de la Selección Los Patios en el Torneo Departamental de Fútbol y demás competencias oficiales en las que sea convocada durante la vigencia del presente proceso.

La participación de la delegación deportiva demanda la provisión oportuna de diferentes bienes y servicios logísticos, tales como alimentación, hidratación, apoyo biomédico, utilería, transporte y demás requerimientos asociados al desarrollo de cada compromiso deportivo, los cuales resultan indispensables para preservar el bienestar, la seguridad y el adecuado desempeño de los deportistas y del cuerpo técnico durante la competencia.

No obstante, la naturaleza propia de los torneos deportivos impide establecer desde la etapa de planeación la cantidad exacta de bienes y servicios que serán requeridos durante la ejecución contractual, toda vez que el número de partidos, desplazamientos, jornadas, tiempos de permanencia y demás necesidades logísticas dependerán del avance que obtenga la Selección Los Patios en cada una de las fases del campeonato, incluyendo la fase de grupos, octavos de final, cuartos de final, semifinal y final, según corresponda al sistema de competencia definido por la organización del torneo.

En consecuencia, y atendiendo los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se hace necesario estructurar el presente proceso bajo la modalidad de **monto agotable**, estableciendo un presupuesto oficial máximo y una relación de bienes y servicios con precios unitarios, de manera que durante la ejecución únicamente se soliciten y paguen aquellos efectivamente requeridos por el IMRD, conforme a las necesidades reales que se presenten en cada etapa de la competencia, sin que ello implique la obligación de ejecutar la totalidad del presupuesto disponible.

Con esta modalidad contractual se garantiza una adecuada administración de los recursos públicos, evitando comprometer recursos en servicios que eventualmente no lleguen a requerirse si la delegación deportiva no avanza a las siguientes fases del torneo, al tiempo que se asegura la disponibilidad presupuestal necesaria para atender oportunamente las necesidades logísticas que surjan durante toda la participación deportiva.

Por lo anterior, se hace indispensable adelantar el presente proceso de selección para contratar un operador logístico que suministre, bajo la modalidad de monto agotable, los bienes y servicios requeridos para garantizar la participación de la Selección Los Patios en el Torneo Departamental de Fútbol, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales del IMRD y al fortalecimiento del deporte competitivo en el municipio.

COPIA CONTROLADA

**Ficha Técnica**

Las especificaciones y ficha técnica se anexan en el formato adjunto a este evento de cotización.

Los proveedores deberán allegar LAS COTIZACIONES por cada ítem que a continuación de relaciona debidamente diligenciado en el formato anexo a este evento de cotización a fin de establecer el precio de referencia del proceso contractual.

**Nota:** Se debe tener en cuenta que el precio unitario establecido es el solicitado en el mercado del bien y/o servicio, el cual es a todo costo, incluye Impuestos, tributos Nacionales y Municipales, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, administración y utilidad, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio y/o producto a adquirir.

**Descripción Técnica:**

| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad Estimada |
|---|---|---|---|
| **1** | Alquiler de sonido y ambientación con cabinas activas y bajos con capacidad para aproximadamente 200 personas. | Hora | Según requerimiento |
| **2** | Servicio de perifoneo móvil en vías urbanas para promoción e invitación a los eventos. | Hora | Según requerimiento |
| **3** | Bebida hidratante para los participantes del evento, refrigerada (bolsa de agua de 300 ml). | Unidad | Según requerimiento |
| **4** | Hidratación para los deportistas refrigerada (bebida isotónica rehidratante) botella x 500 ml. | Botella x 500 ml | Según requerimiento |
| **5** | Refrigerio para los participantes de los eventos (bocadillo de guayaba de 50 gr). | Unidad | Según requerimiento |
| **6** | Refrigerio para los participantes del evento (fruta fresca: banano o mandarina). | Unidad | Según requerimiento |
| **7** | Pan de sándwich de tres pisos de molde cuadrado grande con lechuga, rodajas de tomate, una (1) lonja de jamón, una (1) lonja de queso, 130 g de pollo desmechado, salsa tártara, empaque de icopor, papel parafinado, servilletas y bebida (gaseosa de 250 ml o jugo en caja de 200 ml). | Unidad | Según requerimiento |
| **8** | Pastel relleno de 90 g de pollo y/o carne con salsa bechamel, tártara o guiso criollo, servilleta, empaque de papel y bebida (gaseosa de 250 ml o jugo en caja de 200 ml). | Unidad | Según requerimiento |
| **9** | Almuerzo o cena consistente en proteína (150 g de carne de res, cerdo o pollo), carbohidrato (70 g de papa, yuca o plátano), acompañante (70 g de arroz, ensalada, grano y sopa), bebida (gaseosa de 250 ml). Menús adicionales: arroz mixto o espaguetis, empacado con cubiertos y servilletas. | Unidad | Según requerimiento |
| **10** | Servicio de ambulancia y paramédicos debidamente capacitados en atención de urgencias en lugar fijo. | Hora | Según requerimiento |
| **11** | Servicio de speaker o moderador para la presentación y narración de eventos. | Evento | Según requerimiento |
| **12** | Transmisión de partidos de la Selección de Los Patios. | Partido | Según requerimiento |
| **13** | Servicio profesional de fisioterapeuta. | Evento | Según requerimiento |
| **14** | Servicio de personal de utilería. | Evento | Según requerimiento |

COPIA CONTROLADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| **15** | Servicio de marcación de áreas de juego en el campo deportivo. | Unidad | Según requerimiento |
| **16** | Servicio de arbitraje de fútbol con terna. | Evento | Según requerimiento |
| **17** | Nevera o cava de icopor de 40 litros con sujetador y tapa. | Unidad | Según requerimiento |
| **18** | Botiquín deportivo tipo morral dotado con los elementos e insumos médicos descritos en las especificaciones técnicas. | Unidad | Según requerimiento |
| **19** | Plan de emergencia y contingencia para la realización de eventos masivos, incluyendo póliza de perjuicios a terceros derivados del evento, apoyo de Defensa Civil y demás servicios requeridos. | Unidad | Según requerimiento |

Los posibles oferentes, deberán anexar los siguientes documentos que los identifica como idóneos para presentar los valores del bien y/o servicio solicitado por la Entidad:

- Camara de Comercio
- RUT

Para mayor claridad es pertinente mencionar que en la Administración se deben incluir los siguientes descuentos y retenciones aplicados por el IMRD, los cuales se especifican a continuación:

| Concepto |
|---|
| **Rte Fuente Compras 2.5 %** |
| **Rte Fuente Servicios 4 %** |
| **Rte Ica 0.70%** |
| **Rte Iva 15%** |
| **Estampilla HUEM 2 %** |
| **Tasa Pro Deporte 2.5%** |
| **Estampilla Cultura 2%** |
| **Estampilla 3ra Edad 4%** |
| **Estampilla Universidad 1%** |
| **Justicia Familiar 2%** |

Agradecemos de antemano diligenciar esta solicitud la cual será un insumo importante para determinar los posibles costos del bien y/o servicio que se pretende estructurar para satisfacer la necesidad aquí descrita.

COPIA NO PUBLICADA